



INFORME DE GERENTE

Antecedentes.-

Con fecha 09 de abril del año 2010, se me vuelve a nombrar como Gerente General de la compañía Vigar Vigilancia Privada, por el lapso de DOS AÑOS, la misma que ha pasado operando normalmente durante los años anteriores a la fecha de mi nuevo nombramiento.

Desarrollo.-

Luego de hacerme cargo se empezó a poner todos los documentos en regla y verificar los asuntos tanto legales como laborales, pues teniendo todo en orden y al día en sus diferentes pagos y obligaciones laborales como estructurales.

Vigar al momento no se encuentra en ninguna situación de atraso en los diferentes pagos y cumplimientos que la ley exige, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Municipio, Bomberos, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Gobierno y Policía, Ministerio de Trabajo, Cosp, Etc.

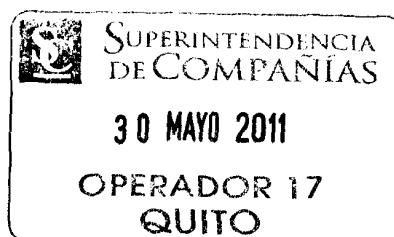
Para lo cual todos los documentos tanto en originales y copias reposan en las oficinas de dichas dependencias y de las oficinas de Vigar Cía. Ltda..

A mas de los contratos que al momento venimos manteniendo en lo que se refiere a la prestación de servicios de seguridad privada, realizando inspecciones y auditorias de seguridad en varios campos, teniendo empresas como, Pinturas Cóndor, Umco, Unidad Educativa La Condamine, de esta manera se abre la oportunidad de ya empezar a hacernos conocer manteniendo un nivel de confianza y optimismo con los clientes.

En este año ya se empieza a realizar gastos operativos como motos para la supervisión, a mas de todo el equipo necesario para mantener y suplir las necesidades de los clientes y propias, los mismas que se han incrementado en un valor del 200% mas de lo común.

Se dio cumplimiento a todos los parámetros estipulados por parte de Gobierno Nacional en lo que se refiere a tener los permisos vigentes y autorizaciones por parte de mecanismos de control correspondientes, seguros por la cantidad de US/. 100,000.00 de responsabilidad civil, US/. 50,000.00 por accidentes a los señores guardias y de US/. 20,000.00 por gastos médicos.

De igual manera se pidió y se nos concedió el permiso de funcionamiento por parte del Ministerio de Gobierno, Policía y cultos para poder operar como empresa debidamente legalizada por autoridades competentes, documento que el original reposa tanto en el ministerio como en la oficina.



Dtr: Beethoven 974 y Rafael Ramos
Telfs: 2401 604 / 2405 365 / 2406 597
E-mail: vigar.vigilancia.privada@gmail.com
www.vigar.com.ec

VIGAR Cía. Ltda.

Seguridad, Vigilancia y Protección Personal, Bancaria, Comercial e Industrial, Estudios, Asesoría y Consultoría en Seguridad.



Al momento la compañía no ha cambiado en lo que se refiere a sus socios, es decir permanecen como socios los señores y señoras: Mauricio De La Torre P y María Gabriela Roldán, particular que se a dado estricto cumplimiento a fin de mantener la información y la empresa en optimas circunstancias.

Vigar también ha venido manteniendo las consultorías y capacitación al personal de la compañía INCASI en lo que respecta a conocimientos de seguridad privada y sus afines.

Se predispone que para el año 2011 se han presentado las distintas cotizaciones y propuestas para los diferentes clientes y poder acceder a su licitación y contratos.

Poco ha poco se ha ido incrementando a la compañía, pues la misma empezó desde cero únicamente en papeles, y este año ya ha podido dar una utilidad de US/. 105,646.83 al final del año, entregando las respectivas utilidades a sus empleados..

En el año hasta el momento se han venido perdiendo varios contratos por la situación económica, aproximadamente en un (-35%) de lo que se venía manteniendo, lo que está provocando un déficit en la compañía, misma que los ha obligado rescindir de contratos y del servicio de seguridad, situaciones que se han dado por competencia desleal, o prestación de servicios de otras empresas que se ofertan por cantidades mucho menores.

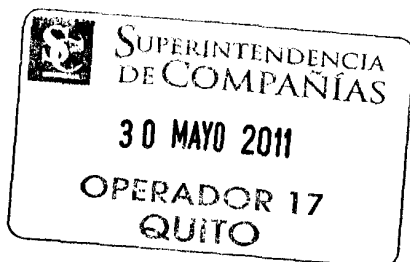
De igual manera la empresa ha venido manteniendo su inversión en capacitación y mantiene entre sus actividades la CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ISO 9001-2008 y la CAB 10402:2006, de igual manera seguimos calificados con el RUP, a fin de dar una mejor servicio a los clientes.

Conclusión.-

Al momento Vigar Cía. Ltda. Se encuentra al día en sus obligaciones tanto laborales como legales, así como también se realizó el respectivo cambio del objeto social y el incremento del capital social, así como la ley lo dispone, situación que al momento de la presentación del presente está efectivo.

Es todo en cuanto puedo informarle a usted señor Superintendente respecto a la situación legal y laboral de la compañía VIGAR. VIGILANCIA PRIVADA CÍA. LTDA.

Tnte (sp) Mauricio F. De La Torre P. M.Sc.
Gerente General
Vigar Cía. Ltda.



Dir: Beethoven 974 y Rafael Ramos
Telts: 2401 604 / 2405 365 / 2406 597
E-mail: vigar.vigilancia.privada@gmail.com
www.vigar.com.ec